TGC
TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A Los Accionistas de:
TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Técnica General de Construcciones S.A. y en cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo # 321, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada Compañía y procedo a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011

Mi revisión se realizó de acuerdo con las normas de Auditoría y Control Interno generalmente aceptados, realizando una revisión pormenorizada de los hechos contables presentados en este ejercicio, buscando la racionabilidad de las operaciones de tal manera que los Estados Financieros presentados manifiestan libertad de errores.

El examen incluyó pruebas selectivas, revisión de evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. También se realizó evaluación de principios de contabilidad utilizados, estimaciones objetivas, pruebas de control interno.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

Debo expresar que los administradores de Técnica General de Construcciones S.A. han observado y se han regido a las normas legales y decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo con todos los requisitos solicitados por los organismos de control, facilitando la inspección y vigilancia del comisario y manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y expedita.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
0 JUN. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar los problemas y a mejorar políticas y procedimientos.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal administrativo encargado en cada proyecto mantiene comprobantes pre numerados y certificados de la compañía con el objetivo de sustentar los gastos realizados en cada campamento y prueben la validez de dichos desembolsos, en los demás registros de oficina central, se han cumplido los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

TGC
TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

3.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, utilizando técnicas de Auditoría para la determinación de los saldos y la razonabilidad en la aplicación de los procedimientos contables y legales.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Técnica General de Construcciones S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación, con las registradas en contabilidad, entre ellos:

EJERCICIO 2011	
Activos Totales :	73.849.161
Pasivo Corto Plazo:	18.060.669
Pasivo Largo Plazo:	17.401.953
Patrimonio:	38.386.538

Es todo en cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de Técnica General de Construcciones S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
- 8 JUN. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Quito, 27 de abril del 2012

Atentamente,

Nancy Zarzosa
COMISARIO